

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23261** *MARTÍNEZ LEGAZ GAMBIN, S.L.*

D. Antonio Solano Barreto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 103/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Juan José García Martínez contra la empresa Martínez Legaz Gambin, S.L., se ha dictado en fecha 20/07/12, Decreto por el que se declara al ejecutado Martínez Legaz Gambin, S.L., en situación de insolvencia Total por importe de 2170 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la LJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 23 de julio de 2012.- El Secretario Judicial, Antonio Solano Barreto.

ID: A120055020-1